

Guayaquil, Marzo 22 del 2004

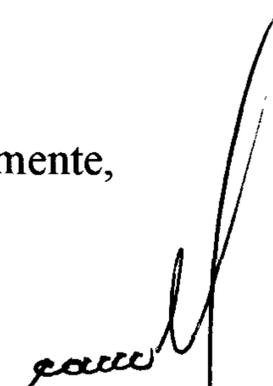
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE CONSULTOP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cías. presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Gerente de CONSULTOP S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del 2003.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene mayor actividad que la Consultoría, que es conocido por todos los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Compañía, no da lugar ha que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2003.
5. Al hacer un análisis de los aspectos operacionales pues no hay comercialización ni producción comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparables con los Ejercicios (2003-2002); debo indicar que ha habido una disminución del Activo Corriente, el Activo Fijo y Diferido. El Pasivo corriente y largo plazo han tenido una disminución; pero sin embargo las cuentas patrimoniales han tenido un crecimiento que esta dado por la utilidad que arroja el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2003. También debo indicar que se ha realizado el respectivo aumento de capital de la compañía.
7. El resultado del siguiente ejercicio será enviado a una cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los accionistas dispongan su distribución.
8. Mi recomendación es aumentar nuestros servicios de asesoría y obtener una mejor rentabilidad para los señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Carlos Camacho Garay
Gerente General

27 ABR. 2004

